

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 29/01/2021
NOMBRE:	Luis Guzmán Manjarrez	2021 000016
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	11 de Enero de 2021	15 de Enero de 2021
JUSTIFICACIÓN: DIFERENCIA DE HOSPEDAJE QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORANDUM Z1/005/017/2021		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	DIFERENCIA DE HOSPEDAJE SEGÚN MEMORANDUM Z1/005/017/2021	30/026/01A	D	\$1,786.00	0.00	\$0.00	\$1,786.00
TOTALES				\$1,786.00	0.00	\$0.00	\$1,786.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEC VEJAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAN ONEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 1,786.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021
LA CANTIDAD DE: UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 15 DE ENERO DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TAMAZULA DE GORDIANO

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO								0.00
COMIDA								0.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE					1,786.00			1,786.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	1,786.00	0.00	0.00	1,786.00

* DIFERENCIA DE HOSPEDAJE QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORANDUM Z1/005/017/2021

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$1,786.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$1,786.00

RECIBÍÓ

LUIS GUZMAN MANJARREZ

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISÓ



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3513/2020
Número de Orden de Visita 01/2020

Asunto: Se ordena Visita.

DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII; en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia y L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefes de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, supervisor; Ing. Luis Guzmán Manjarrez, L.C.P. Margarita Lozano Valdívila y L.C.P. Francisco Javier Jáuregui Gómez, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 11 al 15 de enero de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información**



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3513/2020
Número de Orden de Visita 01/2020

complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

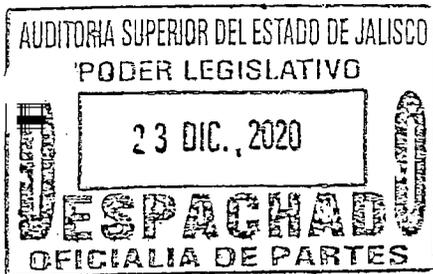
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”
Guadalajara, Jal., a 21 de diciembre de 2020



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. María Teresa Arellano Padilla.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

MTX/P/JEPC/AMN/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

RFC emisor: CGU660423AS6
 Nombre emisor: COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 Folio: 277502
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 97CA8FF5-9AAA-4D87-B642-F1CF9917981B
 No. de serie del CSD: 00001000000408518372
 Serie: BB
 Código postal, fecha y hora de emisión: 44100 2021-01-15 17:16:20
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/1177/EXP/ES/2015-3618 469	30,242	LTR	LITRO	17.1743	519.38				
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	505.73	Tasa	16.0000%	80.92

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 519.38
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 80.92
 Total \$ 600.30

Sello digital del CFDI:

htO9QoB3vsojdYezglE5optsOZFamU0kHNip1CPapOoJ4eKj/1Ui8pvbua28yqqjoGtZznFgSTaZCzNR7hkCN6imJppn6q1HIOeBpAeusK6dw3qvKbpen6TRX3kHszrwzAWjxq7zLM+eU4wFd6UQnOE0LVCW31ZZCET2v9vDLAxAhGfp/K4F/3AnFDnL8M550/s6rxWQdqH/2r+4MDI4Bdk4pDZbmYOqrsqX36HfCdhWN3Ue7iHEjbn6e/KrMeqWUjzfmZK4mmAxBy0cw7B/QNCctdfsP7vNjN3/0s7waBShgD1YlluEd/TI4oPYvF4GHpR/NReUlpTLyXbEA==

Sello digital del SAT:

qdSyNFE/scR8JEMy7YvNhse4gy0idFUFGA1sEABY5x1sNeWBmUEPmulh9UKATgwmv/Y9zbAzb5nZUYs8Yjtqkeiyo3wQhoODULbQmxMKPrV7Y4pf3bVB1egpWxG+b2jIq9gPSuNppLCtK YKZHQujmJG90jhILfvAthwU8/19T0j8paF3TovdyjxkkUeBfi3Dhb/17ehkOeL26OZJTW9cvFcx6WMNaeVNDsZwnHfjG/crOI/J1xuwIU4qpKupqQjrGFTNL+5CwK4Ckq1yyFZaybUP5pjO19zXs HxH/OyNEAhibaMLcLvx4mUQwD+uBZZbDtB0yLuTzg1frw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|97CA8FF5-9AAA-4D87-B642-F1CF9917981B|2021-01-15T17:16:51|DCD090706E42|htO9QoB3vsojdYezglE5optsOZFamU0kHNip1CPapOoJ4eKj/1Ui8pvbua28yqqjoGtZznFgSTaZCzNR7hkCN6imJppn6q1HIOeBpAeusK6dw3qvKbpen6TRX3kHszrwzAWjxq7zLM+eU4wFd6UQnOE0LVCW31ZZCET2v9vDLAxAhGfp/K4F/3AnFDnL8M550/s6rxWQdqH/2r+4MDI4Bdk4pDZbmYOqrsqX36HfCdhWN3Ue7iHEjbn6e/KrMeqWUjzfmZK4mmAxBy0cw7B/QNCctdfsP7vNjN3/0s7waBShgD1YlluEd/TI4oPYvF4GHpR/NReUlpTLyXbEA==|00001000000406258094||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2021-01-15 17:16:51
 No. de serie del certificado SAT 00001000000406258094



14 DE 2020

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Luis Guzmán
 FIRMA: [Firma]

Validado ante el SAT

Nombre: [Firma]

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2020

RFC emisor: GOC9303301F4
 Nombre emisor: GRUPO OCTANO S.A. DE C.V.
 Folio: 00028785
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 19d820bf-5633-4bf9-844f-57f407344239
 No. de serie del CSD: 00001000000505161772
 Serie: FLGCAI
 Código postal, fecha y hora de emisión: 49000 2021-01-15 14:29:32
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/9274/EXP/ES/2015-0501 140878	25.013	LTR	Litro	17.2946	432.59				
Descripción	MAGNA				Impuesto IVA	Tipo Traslado	Base 421.30	Tipo Factor Tasa 16.0000%	Tasa o Cuota 16.0000%	Importe 67.41

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 432.59
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 67.41
 Total \$ 500.00

Sello digital del CFDI:

bOsiSLogW+XQmJW7zF/A6wAZRW1HN08zJuZxms+FANVHPbHz0KmN0Je3QdiS31eVisCzzbFm/czTNjw6OHI+AEFzUvhI0Pu1XIMHG08leFPK7IUN1iX9WEB45/G7mqBFfserEcUNpuMYuP5eOWoakqFmTLMUOnRGfUthU2Mizk04TEUH3O3AWc9wbjRdYqdxdkdMs3uM81SDXyxnahJCbAjb3p/nkv7bOcnirVImurkseK35+5huy1xGJc6uVg30YmZaQCTxUgrndgUqVzeip6Wg+4fdkqAh+VPE8vJTVJuJ3N7JCOFANib2iYiw2AXvcWWWcad32UNIP3LHpSMU54Q==

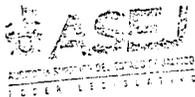
Sello digital del SAT:

kNoe0lISwtvJifQGhzos3B6CZbd4kcNv156Q/P/+6Lpxu6AlvpG05lh20Cc0RGUWQW08ckjL7G1EEk7AUSfs5Q+8GCaNckS0mJ4s0H+Gd1f8GE/7im+yHIJkNcbXmDaEppVPe101MnWxNPp2rkFwiz7cvKZY19m0xyCf/6yetqbbVbTIDVBY/Bqxll0A1DG6ITQNI88kSHMrz35rW2YE8LvbqjloZQOZeSdt7WgaE13ZJrV4ITRunQxiHWxZdNdsz9WpkGSqEUBpUORShy4DMXcEbRXw9NS2GowxXbUrafKG9u9Ub9T0lhMfTlvRF+RW8k9dnoQqtbQdHgLcg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|19d820bf-5633-4bf9-844f-57f407344239|2021-01-15T15:29:34|LSO1306189R5|bOsiSLogW+XQmJW7zF/A6wAZRW1HN08zJuZxms+FANVHPbHz0KmN0Je3QdiS31eVisCzzbFm/czTNjw6OHI+AEFzUvhI0Pu1XIMHG08leFPK7IUN1iX9WEB45/G7mqBFfserEcUNpuMYuP5eOWoakqFmTLMUOnRGfUthU2Mizk04TEUH3O3AWc9wbjRdYqdxdkdMs3uM81SDXyxnahJCbAjb3p/nkv7bOcnirVImurkseK35+5huy1xGJc6uVg30YmZaQCTxUgrndgUqVzeip6Wg+4fdkqAh+VPE8vJTVJuJ3N7JCOFANib2iYiw2AXvcWWWcad32UNIP3LHpSMU54Q==|00001000000408254801||

RFC del proveedor de certificación: LSO1306189R5 Fecha y hora de certificación: 2021-01-15 15:29:34
 No. de serie del certificado SAT 00001000000408254801



24 JUN 2020

RECIBI EN MIENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Luis Guzman
 FIRMA Mojarez

Validado ante el SAT

Nombre: [Signature]

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2020



HOTEL UTSA INN SA DE CV
RFC: HUII70505FY5

Tipo de Comprobante: I - Ingreso - Telefono:
 Lugar de Expedición: 49650 - Correo: facturacionhui@outlook.es
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 99 - Por definir
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: F - 6514
 Fecha: 17/1/2021 15:06:59

Datos del cliente
 Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 R.F.C.: ASE0901016N4 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Domicilio: AV. NIÑOS HEROES No. 2409, Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48	90111501	RENTA DE HABITACION	3,529.41	002 - IVA - 564.71	3,529.41

Importe con letra: CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	3,529.41
+I.V.A.	564.71
+Impuesto hospedaje	105.88
Total	4,200.00

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000406393545
 Folio fiscal: B528B8D3-8EE7-4780-932D-8ECE86FB14AB
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de emisión: Enero 17 2021 - 15:07:01
 Este documento es una representación impresa de un CFDI

Firma de conformidad

Sello Digital del CFDI
 nMUHVW47KuBIN+CokJxQQilgz5iKufN6irE56kwsOaAtPjv5+U15AaMv7YZjRfjuAfdleKBn91Y95GD/ag5xnO
 VHF1219KtjbnHhj6j3mLEvxUZAmEhw1QWLiHkCfePjU9tpNtkym4ICb96a0MiW4Izjw1P2OCE83z7nRKBzYez
 g/DPu/LkgPCmQRo3DSXqezsVwqap/yyzChS1IXqlg4/XiqY5ICj3I8YgONF71LPIFYk1Y+zWMM3zVloFNIJkz
 F4dhEwwUPC5nBVuyJH9aP6HVVT096QWq5fM5BdZsywC1q9K45W4ngz5ERTU22XQXvmIGoG83tnIX0aGuyHUQ==

Sello del SAT
 AKUNqwm6aHdTiaMn4/0n3eDeDGgbxMLuderFWotea3rLVoSLP/TgmpM8hVhYkiafzgfvrR8CzxrAzd
 7ewpcW1bftPeeo3xhvUo9+1kDM8l+YR+LWPkee8BSh8PiZwdCBZCU7Vlx1oXtBgcus7EFOsAAKL5uQvh
 Oiijo44FQwOw7B010iDdqnuit5f66ikkSSOL96fsAvrSuz6G4Xhk5R6PzX7ihHqZFIEZiByXrhasQ
 WEPsE36Essr6wi//Pu/Fo2BArm9F/W4hVxvGokqMoK+D8PpKMbhra2+5V++QnTDx57FXZ0sMC8xK69UI
 LFHDuuAc5xadlqm7eWtqHQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|B528B8D3-8EE7-4780-932D-8ECE86FB14AB|2021-01-17T15:07:01|MA50810247C0|nMUH
 VV47KuBIN+CokJxQQilgz5iKufN6irE56kwsOaAtPjv5+U15AaMv7YZjRfjuAfdleKBn91Y95GD/ag5x
 nOVHf1219KtjbnHhj6j3mLEvxUZAmEhw1QWLiHkCfePjU9tpNtkym4ICb96a0MiW4Izjw1P2OCE83z7
 nRKBzYezg/DPu/LkgPCmQRo3DSXqezsVwqap/yyzChS1IXqlg4/XiqY5ICj3I8YgONF71LPIFYk1Y+z
 WMM3zVloFNIJkzF4dhEwwUPC5nBVuyJH9aP6HVVT096QWq5fM5BdZsywC1q9K45W4ngz5ERTU22XQXvm
 iGoG83tnIX0aGuyHUQ==|00001000000505142236||

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2020



Validado ante el SAT

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Luis Guzmán
 FIRMA: [Signature]

Nombre: [Signature]



052101515550045681520012900000-
 ASISTENCIA EN RUTA
 01 (800) 343 2265

generar su factura
 Impresión de este recibo para
 naturales del mes posterior a la
 Uted cuenta hasta con 15 días

15/01/2021 15:56:04
 POLIO: 456152
 GARILL: SAY-1G07 CAJERO: 810556
 Plaza de Cobro Sayula (a Guadalupe)

Clase
 Tarifa
 IVA
 Total
 77.59
 12.41
 50.00

TRAMO CARRETERO
 GUADALAJARA-COLIMA



AUTORIDAD FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO
 REGISTRO FISCAL

24 ENE. 2020



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Luis Guzmán
 FIRMA Martínez

generar su factura
 Impresión de este recibo para
 naturales del mes posterior a la
 Uted cuenta hasta con 15 días

15/01/2021 15:56:04
 POLIO: 456152
 GARILL: SAY-1G07 CAJERO: 810556
 Plaza de Cobro Sayula (a Guadalupe)

Clase
 Tarifa
 IVA
 Total
 58.62
 9.38
 68.00

TRAMO CARRETERO
 GUADALAJARA-COLIMA



ASISTENCIA EN RUTA
 01 (800) 343 2265

generar su factura
 Impresión de este recibo para
 naturales del mes posterior a la
 Uted cuenta hasta con 15 días

15/01/2021 11:08:58
 POLIO: 17711
 GARILL: SAY-1G04 CAJERO: 810708
 Plaza de Cobro Sayula (a Colima)

Clase
 Tarifa
 IVA
 Total
 58.62
 9.38
 68.00

TRAMO CARRETERO
 GUADALAJARA-COLIMA

OPERADO

Transferencias
 y Asignaciones



ASISTENCIA EN RUTA
 01 (800) 343 2265

generar su factura
 Impresión de este recibo para
 naturales del mes posterior a la
 Uted cuenta hasta con 15 días

15/01/2021 11:08:58
 POLIO: 17711
 GARILL: SAY-1G04 CAJERO: 810708
 Plaza de Cobro Sayula (a Colima)

Clase
 Tarifa
 IVA
 Total
 58.62
 9.38
 68.00

TRAMO CARRETERO
 GUADALAJARA-COLIMA